



RESOLUCIÓN N°149/2024

Hasenkamp, 09 de Mayo de 2024.-

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 15/2024 para adquirir Artículos de reposición para Alumbrado Público;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron cinco (5) oferentes, CORRALON DON AGUSTIN de Cordoba Marcelo; TECNO COM de Tano Daniel; ELECTRICIDAD DER; ELECTRO MARIA GRANDE de Canepa Carlos; y ELECTRICIDAD JOSE de Pautaso Martin.-

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación.-

Que de acuerdo al informe del departamento de Compras, es conveniente adjudicar a la firma TECNO COM de Tano Daniel los ítems 1; 3; 4; y 5 por la suma de \$ 1.876.827,70 (Pesos Un millón ochocientos setenta y seis mil ochocientos veintisiete). A la firma ELECTRICIDAD DER los ítems 2; y 5. Por la suma de \$ 516.950,00 (Quinientos dieciséis mil novecientos cincuenta).

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 15/2024 para la adquisición de Artículos de reposición para Alumbrado Público de la siguiente manera: a la firma TECNO COM de Tano Daniel los ítems 1; 3; 4; y 5 por la suma de \$ 1.876.827,70 (Pesos Un millón ochocientos setenta y seis mil ochocientos veintisiete). A la firma ELECTRICIDAD DER los ítems 2; y 5. Por la suma de \$ 516.950,00 (Quinientos dieciséis mil novecientos cincuenta).



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. E. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3124, Provincia de Entre Ríos, Argentina



Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal